

# Informe de Actividades Septiembre 2023

Guatemala 29 de septiembre de 2023

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juaréz**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-609-2023-029
2. Nombre: Mirna Ninett Paz Najarro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyo con la participación en el Taller de Liderazgo del Banco Mundial.</li></ul>
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyo en la construcción del Modulo numero 7: Derecho a la SAN vinculado con la Paternidad y Maternidad Responsable.</li></ul>
3	c) Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyo en la Reunión de análisis del Tablero de desnutrición aguda de las Direcciones de Salud de Huehuetenango, Jutiapa y Escuintla en el marco de coordinación OSAR-Ministerio de Salud-SESAN para la construcción del Plan piloto de atención a madres adolescentes.</li></ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyo en el seguimiento de bases de datos de monitoreo comunitario de conocimientos, actitudes y prácticas en el marco de CCSyC.</li></ul>
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyo con la revisión de la POLSAN actualizada y su socialización al equipó de aprovechamiento biológico.</li></ul>

6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyo en el seguimiento de los equipos de SESAN local que están participando en la Encuesta complementaria del monitoreo comunitario IFPRI-SESAN.</li> </ul>
7	g) Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyo con la replica del taller de liderazgo a personal de aprovechamiento biológico de la DFI.</li> </ul>
8	h) Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyo con la actualización de la matriz de actividades de aprovechamiento biológico para la construcción del informe presidencial y la memoria de labores.</li> </ul>
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyo a las otras direcciones de la SESAN en las solicitudes de la semana de independencia.</li> </ul>
10	j) y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyo en el seguimiento de actividades asignadas por parte de las autoridades superiores de SESAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1810 40263 0601

**Mirna Ninett Paz Najarro**  
*Licenciada en Educación*  
*para la Salud*  
*Colegiada 9246*

f)   
 Licenciado **Rafael Salinas Gallardo**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) 

*Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa*  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) \_\_\_\_\_